REGLAMENTO DE SAN SILVESTRE QUIROSANA 2019

El día 29 de diciembre de 2019 se va a celebrar la 4ª edición de la San Silvestre Quirosana Popular, que se disputa en Bárzana y sus alrededores.

1. ¿Quién puede participar en la San Silvestre Quirosana?

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

Los participantes asumen que están en una forma física suficiente para realizar la prueba.

2. Recorrido y horarios de salida

La prueba se disputará sobre un recorrido homologado de 3,1 kilómetros, urbano y Senda del Oso sobre superficie de asfalto y pista para juveniles y adultos.

150 m. para los chupetines en el casco urbano

300 m para los benjamines en el casco urbano

700 m para los infantiles en el casco urbano

El horario de salida se establece a las 16 h en la plaza del mercado siendo los primeros los Chupetines y así sucesivamente por orden de categorías estimando que los juveniles y adultos salgan a las 16,30 h

3. **Se establecen las siguientes categorías:**

Chupetines de 1 a 5 años

Benjamines de 6 a 9 años

infantiles de 10 a 15 años

Juveniles de 16 a 19 años

Sénior de 20 a 35 en adelante

Adultos de 35 en adelante

4. Corredores invidentes

Los corredores invidentes deberán inscribirse en tiempo y forma como el resto de los corredores y se regirán por el reglamento de San Silvestre Quirosana.

5. Plazos de inscripción

La inscripción es gratuita y se tiene que realizar únicamente a través de la página web http://boomerangeventos.es/inscripciones1/ Las inscripciones estarán abiertas desde el 8 de Diciembre de 2019 hasta las 23:00 horas del día 25 de diciembre de 2019 o hasta que se agoten las 200 plazas disponibles.

6. **Recogida del dorsal y bolsa del corredor**

Para la recogida de dorsales será necesaria la **presentación del DNI**.

La recogida del dorsal tendrá lugar en el local **antiguo museo** carretera general s/n desde las 14,30 horas hasta las 15,30 horas

El dorsal deberá de colocarse en la parte delantera a la altura del pecho, siendo visible en todo momento. Queda terminantemente prohibido participar en la prueba sin estar previamente inscrito.

7. Servicio medico

La organización contará con un servicio médico adecuado. El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practique cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; si la organización o los servicios médicos lo requieren, el participante se compromete a abandonar la prueba.

8. Se dispone de duchas en el pabellón del polideportivo para l@s corredor@s que deseen utilizarlo

9. Vehículos autorizados y limitaciones acompañamiento corredores

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización.

10. Descalificaciones

Será descalificado todo aquel atleta que no cumpla el presente reglamento y que haga caso omiso a las indicaciones de los miembros de la organización

11. Trofeos

Se establecen trofeos o regalos para los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino) estos trofeos o regalos serán entregados el día de la prueba en el local del **antiguo museo**

12. Derecho de Imagen

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

13. Aceptación del reglamento

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

14. Reglamento

Todo lo no previsto en los puntos anteriores será dictaminado por el comité organizador de la prueba.